

Medellín, 10 de febrero de 2022

Radicado Externo: 2022200221

Doctora
KAREN BIBIANA DELGADO MANJARRÉS
Secretaria de Suministros y Servicios
Municipio de Medellín

Asunto: Aceptación para la suscripción de la adición N°03 ampliación 02 al contrato interadministrativo 4600090000 de 2021.

Reciba un cordial saludo,

Dando respuesta al comunicado con radicado de recibido No. 2022100918, La Empresa para la Seguridad Y Soluciones Urbanas – ESU, acepta suscribir la adición N°03 ampliación N°02 al contrato interadministrativo 4600090000 de 2021 cuyo objeto es: “Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral del proyecto de seguridad de la secretaria del Municipio de Medellín”, de acuerdo con los siguientes términos:

1. **ADICIÓN 03:** por un valor de TRECE MIL SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$13.078.241.502 M/L), discriminados de la siguiente manera:

Componente servicio de Vigilancia Física

DESCRIPCION	VALOR TOTAL
Recursos a administrar	\$ 12.369.509.196
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 49.478.037
Total Recursos a Desembolsar	\$ 2.418.987.233
Honorarios por Administración 3,20%	\$ 395.824.294
IVA Honorarios	\$ 75.206.616
TOTAL	\$ 12.890.018.143

Componente Mantenimiento de los sistemas CCTV del Edificio Centro Administrativo Municipal y sus sedes

DESCRIPCION	VALOR TOTAL
Recursos a Administrar	\$ 171.236.681
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 684.947
Total Recursos a Desembolsar	\$ 171.921.628
Honorarios por Administración 8,00%	\$ 13.698.934
IVA Honorarios	\$ 2.602.797
TOTAL	\$ 188.223.359

2. **AMPLIACIÓN 02:** Desde el 16 de febrero hasta el 30 de junio de 2022 ambas fechas inclusive o hasta agotar recursos lo primero que ocurra.

Esperamos satisfacer sus necesidades institucionales con criterios de oportunidad y eficiencia.

Cordialmente,


JACQUELINE OCAMPO ARBOLEDA
Subgerente Comercial y de Mercadeo

ms

Proyectó: Martha Luz Sánchez – Profesional Universitario – Unidad de Mercadeo y Ventas